

Referencia:	2021/00000231Z
Asunto:	CERTIFICADO ACUERDO PUNTO 8 ACTA MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 28.12.2021

**DON ROBERTO CHINESTA OLIVA, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL
CABILDO DE FUERTEVENTURA**

C E R T I F I C O :

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 28.12.2021 se actuó lo siguiente respecto del punto **8.- EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “PICABAS 2020-2025-SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOS NUEVOS FILTROS DE ARENA EN LA EDAM DE GRAN TARAJAL”. MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SU0022/21 (EXPTE. TAO 2020/00022457W). APERTURA DEL “SOBRE A” QUE CONTIENE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y SI PROCEDE EL “SOBRE B” QUE CONTIENE LA OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES. ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

Por la Sra. Presidenta se procede a la lectura del justificante del Registro de Entrada de Ofertas de Plyca (Plataforma de Licitación), que se incorpora al expediente, y en el que se recogen las ofertas presentadas, siendo los licitadores: UTE TAGUA, SL -ELMASA TECNOLOGÍA DEL AGUA, SAU.; UTE VECTORIS S.L.- SUMYTRANS HRDOS. JRC 2012, S.L.

A continuación, se procede a firmar digitalmente por el Sr. Secretario de la mesa, seguido por la Sra. Presidenta la apertura del sobre electrónico de las empresas y a la comprobación de la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos. Tras el examen de la documentación la mesa no aprecia defectos en la documentación aportada por las empresas licitadoras.

A continuación, se procede a firmar digitalmente por la Secretaria de la mesa, seguida de la Sra. Presidenta la apertura del sobre electrónico, “Sobre B) de oferta de criterios valorables en cifras o porcentajes”, siendo la siguiente:

Empresas	Oferta económica total (suministro e instalación), incluido IGIC	Precio suministro incluido IGIC	Precio servicio instalación incluido IGIC	Ampliación plazo de garantía
UTE TAGUA, SL -ELMASA TECNOLOGÍA DEL AGUA, SAU.	394.501,76€	324.720,91€	69.780,84€	2 años
UTE VECTORIS S.L.- SUMYTRANS HRDOS. JRC 2012, S.L.	350.026,49€	297.519,80€	52.506,70€	2 años

A continuación, la mesa realiza los cálculos para determinar si existe alguna oferta que pueda ser anormal o desproporcionada

Licitadores	Oferta Económica (Sin IGIC)	OFERTA SIN MEJORA	Puntos
UTE VECTORIS- SUMYTRANS	327.127,56 €	319.127,56 €	100
UTE TAGUA- ELMASA	368.693,24 €	360.693,24 €	88
	Mejor oferta	319.127,56 €	

Efectuados los cálculos resulta que la mejor oferta es la presentada por la UTE VECTORIS S.L.- SUMYTRANS HRDOS. JRC 2012, S.L., la cual no se encuentra en situación anormal o desproporcionada.

En consecuencia, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad de sus miembros, elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

Adjudicar a favor de la UTE VECTORIS S.L.- SUMYTRANS HRDOS. JRC 2012, S.L., el contrato de denominado "PICABAS 2020-2025- Suministro e instalación de dos nuevos filtros de arena en la Edam de Gran Tarajal", mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, por un precio de 350.026,49€, incluido el 7% de IGIC, que asciende a la cantidad de 22.898,93€.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta de la Mesa de Contratación.